



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO

CERTIFICA:

Que de conformidad con lo señalado en el artículo 9 del Acuerdo 004 de 2019, el **MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO** aprobó las Tablas de Valoración Documental del fondo documental del **FONDO FUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN CARCELARIA** mediante el Acta 04-2017 del Comité Institucional de Desarrollo Administrativo de la sesión del 25 de septiembre de 2017, de conformidad con lo señalado en el artículo 9 del Acuerdo 004 de 2019.

Que el **MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO** publicará las Tablas de Valoración Documental del fondo documental del **FONDO FUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN CARCELARIA** en la página web de la entidad según las disposiciones del artículo 18 del Acuerdo 004 de 2019.

Que en concordancia con los artículos 10 y 11 del Acuerdo 004 de 2019, el Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado consideró que las Tablas de Valoración Documental del fondo documental del **FONDO FUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN CARCELARIA** cumplían los requisitos técnicos archivísticos para ser convalidadas tal como se documentó en el concepto técnico del 23 de enero 2019 y el acta de la mesa de trabajo del 16 de abril de 2021.

Que el Comité Evaluador de Documentos del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado procedió a la convalidación de las Tablas de Valoración Documental del fondo documental del **FONDO FUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN CARCELARIA**, mediante certificado del 18 de febrero de 2022, pues el instrumento surtió de manera satisfactoria el procedimiento de evaluación y convalidación, por lo que cuenta con los requisitos archivísticos solicitados.

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 del Acuerdo 004 de 2019, las Tablas de Valoración Documental del fondo documental del **FONDO FUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN CARCELARIA** reunían los requisitos de aprobación y convalidación y, por lo tanto, se realizó su inscripción en el Registro Único de Series Documentales bajo el siguiente número: **TVD-131**.

En constancia se firma en Bogotá, a 18 de febrero de 2022,

YENNI MARCELA GASCA MUETE
Coordinadora del Grupo de Evaluación Documental y Transferencias Secundarias
Subdirección de Gestión del Patrimonio Documental
Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado
Colombia

